

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4341 *Resolución de 16 de febrero de 2026, del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 30, de 13 de febrero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Nueve plazas de Profesor/a Escuela de Música, de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Conserje del Centro de Empresas, de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

Una plaza de Oficial Electricista, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alcázar de San Juan, 16 de febrero de 2026.—La Alcaldesa, Rosa Melchor Quiralte.